

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38537**    *NAFARI EUROPE, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, la Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2736/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Albert Ortega Diez, se ha dictado Decreto en fecha 24/11/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Nafari Europe, S.L. por importe de 1500 euros.

Barcelona, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110087361-1**